

Nuestros colaboradores

Las proposiciones de paz
(Firmadas y rubricadas por Alemania)

Por FABIO

No se crea que hablamos de algo ajeno a nuestra patria y distanciamos de nuestra actualidad, si hablamos del plebiscito, celebrado el domingo en Alemania, y del inmenso triunfo de Hitler, identificado con su pueblo en su respuesta al pacto militar entre Francia y Rusia.

Es cosa que muy de cerca nos atañe. Alemania e Italia son la muralla que la Providencia ha puesto en mitad de Europa para contener la inundación comunista que venía de Rusia a someter a Moscú el mundo europeo, mediante los ejércitos del proletariado, hábilmente emponzoñado con promesas absurdas.

Sin esa muralla hoy estaríamos gobernados oficialmente por Belakun y Largo Caballero. Por ellas hemos seguido atentísimamente la marcha del plebiscito alemán, ganosos de comprobar si debe negarse o dudarse o por el contrario afirmarse contra toda negación o duda la sinceridad del Führer.

Todo se ha hecho a plena luz en el plebiscito. No ha habido sombras ni penumbras ni escondrijos ni reconditeces que pudieran ocultar algo; porque a esa luz plena todo ha estado visible.

Hitler ha hablado a su pueblo preparándolo al plebiscito, el lenguaje que les ha hablado a las potencias loricmanianas, a las naciones de la Sociedad ginebrina y a todo el mundo. A todos esos Estados les había dicho que, no obstante haber sido banderines populacheros que sus antecesores tremolaron las invocaciones a la revancha y a las fronteras, él jamás las usó, porque no piensa en eso. Y esto mismo ha dicho a su pueblo en los discursos preparatorios del plebiscito. Había dicho a las potencias que quería paz, pero con honor; y no ha dicho otra cosa a sus súbditos. Todo lo que dice de fronteras adentro es cabalmente lo que dice de fronteras afuera. No hay motivo para sospechar que engaña a su pueblo o que engaña a las potencias o que a todos engaña. El pueblo alemán ha corroborado las afirmaciones de Hitler en el plebiscito.

Pero los rivales y enemigos de Alemania susurran que Hitler no es de fiar porque viola los pactos. No ha habido un solo "gesto" hitleriano que no haya sido determinado por otro gesto de varias potencias, o de alguna. Hitler venía pidiendo un día y otro la supresión de la distinción entre vencedores y vencidos que llevaba trazas de eternizarse. Se le prometía pero no se le cumplía la promesa. Hasta que Hitler dijo basta. Y fue el gesto de la retirada de la Sociedad de Naciones. Francia estableció el bienio militar; y siguió el gesto del servicio militar obligatorio en Alemania. Francia firma el pacto franco-soviético, y sobrevino el gesto de la militarización de una zona del propio territorio alemán. Cada gesto alemán ha sido determinado por otro no alemán ciertamente.

Cuando los tratados se oponen al derecho natural ya de suyo son violadores; pero si su ficción se agrava demasiado, ellos mismos se anulan. No hay motivos para dudar de la sinceridad de Hitler.

Europa debiera darse prisa en recoger las proposiciones de paz firmadas y rubricadas en este admirable plebiscito por Alemania. La paz de los pueblos cultos y su unión contra la barbarie comunista bastarán para que las ambiciones de Rusia se volatilicen antes de caer con más peligrosas consecuencias en las manos de Alemania y del Japón.

Nocturnidad y alevosía

Por Obregón



—¡Vaya, hombre! ¡Ya me han "anulado" la cartera!...

Por más de dos mil votos de exceso, el candidato derechista señor Santaolalla queda clasificado para la alcaldía popular

El actual alcalde ha quedado en segundo lugar

Hoy se ha celebrado en Vitoria la votación para proclamarse candidato a alcalde popular de la ciudad. La elección se ha celebrado con absoluta normalidad. Las Mesas estaban constituidas con solo el presidente y adjuntos; es decir, sin intervención. No se ha producido el menor incidente. La nota característica de la jornada ha sido la desanimación, si bien en algunos Colegios las derechas han votado en bastante número. De las izquierdas cabe apuntar el "éxito" logrado en un Colegio, donde, desde luego en el escrutinio han resultado triunfantes por trescientos y pico de votos contra treinta. A las cuatro de la tarde se han verificado los escrutinios en todos los Colegios, también sin novedad digna de mención. El resultado, señala el primer puesto para el candidato de la Unión de Derechas, don Rafael Santaolalla Aparicio, que ha obtenido más de dos mil votos sobre los que le eran precisos para clasificarse. Le sigue en votación el candidato de izquierdas y actual alcalde, señor González de Zárate.

LOS RESULTADOS

He aquí los resultados obtenidos por Secciones:

- SECCION 1.^a Santaolalla, 160 votos. Zárate, 85.
- SECCION 2.^a Santaolalla, 144. Zárate, 64.
- SECCION 3.^a Santaolalla, 223. Zárate, 49.
- SECCION 4.^a Santaolalla, 188. Zárate, 132.
- SECCION 5.^a Santaolalla, 126. Zárate, 84.
- SECCION 6.^a Santaolalla, 195. Zárate, 64.
- SECCION 7.^a Santaolalla, 102. Zárate, 52.
- SECCION 8.^a Santaolalla, 158. Zárate, 49.
- SECCION 9.^a Santaolalla, 148. Zárate, 69.
- SECCION 10. Santaolalla, 210. Zárate, 53.
- SECCION 11. Santaolalla, 196. Zárate, 48.
- SECCION 12. Santaolalla, 144. Zárate, 179.
- SECCION 13. Santaolalla, 83. Zárate, 199.
- SECCION 14. Santaolalla, 154. Zárate, 125.
- SECCION 15. Santaolalla, 84. Zárate, 113.
- SECCION 16. Santaolalla, 215. Zárate, 84.
- SECCION 17. Santaolalla, 136. Zárate, 77.
- SECCION 18. Santaolalla, 83. Zárate, 81.
- SECCION 19. Santaolalla, 53. Zárate, 18.
- SECCION 20. Santaolalla, 53. Zárate, 68.
- SECCION 21. Santaolalla, 60. Zárate, 85.
- SECCION 22. Santaolalla, 77. Zárate, 129.
- SECCION 23. Santaolalla, 144. Zárate, 110.
- SECCION 24. Santaolalla, 179. Zárate, 80.
- SECCION 25. Santaolalla, 115. Zárate, 71.
- SECCION 26. Santaolalla, 89. Zárate, 214.
- SECCION 27. Santaolalla, 97. Zárate, 170.
- SECCION 28. Santaolalla, 75. Zárate, 180.
- SECCION 29. Santaolalla, 94. Zárate, 163.
- SECCION 30. Santaolalla, 81. Zárate, 164.
- SECCION 31. Santaolalla, 148. Zárate, 121.
- SECCION 32. Santaolalla, 125. Zárate, 133.
- SECCION 33. Santaolalla, 82. Zárate, 107.
- SECCION 34. Santaolalla, 89. Zárate, 87.
- SECCION 35. Santaolalla, 71. Zárate, 196.
- SECCION 36. Santaolalla, 74. Zárate, 128.
- SECCION 37. Santaolalla, 91. Zárate, 196.
- SECCION 38. Santaolalla, 31. Zárate, 317.
- SECCION 39. Santaolalla, 27. Zárate, 18.
- SECCION 40. Santaolalla, 73. Zárate, 36.
- SECCION 41. Santaolalla, 13. Zárate, 41.
- SECCION 42. Santaolalla, 50. Zárate, 9.
- SECCION 43. Santaolalla, 63. Zárate, 31.
- SECCION 45. Santaolalla, 20. Zárate, 32.

El resultado total

A falta únicamente de los datos de la sección 43, los resultados de la votación de hoy, según nuestras noticias, son los siguientes: SR. SANTAOLALLA, 4.817. Sr. González de Zárate, 4.507.

En Guipúzcoa

El candidato de derechas va en cabeza

El Frente Popular ha quedado roto

San Sebastián.—Aún no se conocen datos concretos del resultado de la votación celebrada hoy pa-

El Consejo de hoy

Avance del discurso que mañana pronunciará el señor Azaña

En cuanto hable el jefe del Gobierno, se dará cerrojazo a las Cortes por ocho días

Después de oír hablar del artículo 81, el señor Alcalá Zamora desea éxitos al Gabinete

Madrid.—Esta mañana a las once y media se reunieron en el Palacio Nacional los ministros para celebrar Consejo.

Primero celebraron Consejo y después pasaron los ministros al despacho de Su Excelencia, permaneciendo reunidos hasta las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Azaña, encarándose con los periodistas, dijo:

—Mucha gente. Muchas palabras y pocas cosas. El secretario del Consejo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

Por el presidente del Consejo se ha hecho una exposición de la situación de la política general, de la situación parlamentaria y del desarrollo de algunos conflictos de tipo social. También habló de la situación general del orden público, cuya mejoría es evidente.

Próximo a constituirse definitivamente el Parlamento, el Gobierno ha hecho una exposición detenida tanto en lo que se refiere a su declaración política como al examen minucioso y detallado de toda la labor legislativa que llevará al Parlamento en cumplimiento de sus compromisos electorales y los consignados en el pacto del Frente Popular.

Debido a la inauguración del servicio de cartillas a plazos en el mes de octubre anterior, la Caja Postal de Ahorros se vio precisada a demorar la anotación de

cartillas de los intereses de 1935 hasta septiembre de este año en que se calculó que podía hacerse.

Sin embargo el Consejo de Administración de la Caja Postal se complace en hacer público que el celo, suficiencia y laboriosidad de los funcionarios adscritos a esta importante institución ha conseguido que el mencionado servicio esté hoy, cinco meses antes de los calculados, perfectamente encuadrado y en marcha normal al día.

Desaparecida la causa que motivó tal acuerdo el Consejo de la Caja Postal tiene la satisfacción de derogarle y admitir cartillas a intereses durante los meses de abril y mayo respectivamente para cada uno de los grupos siguientes:

Primero.—Los titulares que residen en las provincias de Madrid, Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias Oriental, Canarias Occidental, Castellón, Ciudad Real, Córdoba y Coruña en el mes de abril.

Segundo.—Los residentes en Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza, Andorra y Marruecos en el mes de mayo.

Lo que se advierte a los señores titulares de toda España para que, en el mes correspondiente, presenten sus cartillas en las oficinas de Correos respectivas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo celebra esta mañana antes del que presidió el jefe del Estado fue muy breve. El señor Barcia informó sobre la situación internacional deteniéndose a examinar la actitud de Alemania y Austria. Se recibió a la situación creada en Renania suponiendo que dicho asunto quedara liquidado muy pronto. El ministro de la Gobernación, habló sobre el orden público. El señor Ruiz Fúnez habló de los proyectos que llevará a las Cortes. En el Consejo presidido por Su Excelencia el presidente de la República fue de gran importancia. El señor Azaña pronunció un discurso sobre el estado interior y exterior, de las dificultades que crean la actitud de algunos grupos políticos, que se han retirado del Parlamento. Expuso la síntesis de la declaración política que hará el Gobierno cuando esté constituida la Cámara y del problema que plantea la discusión del artículo 81 de la Constitución que será el primer debate de estas Cortes.

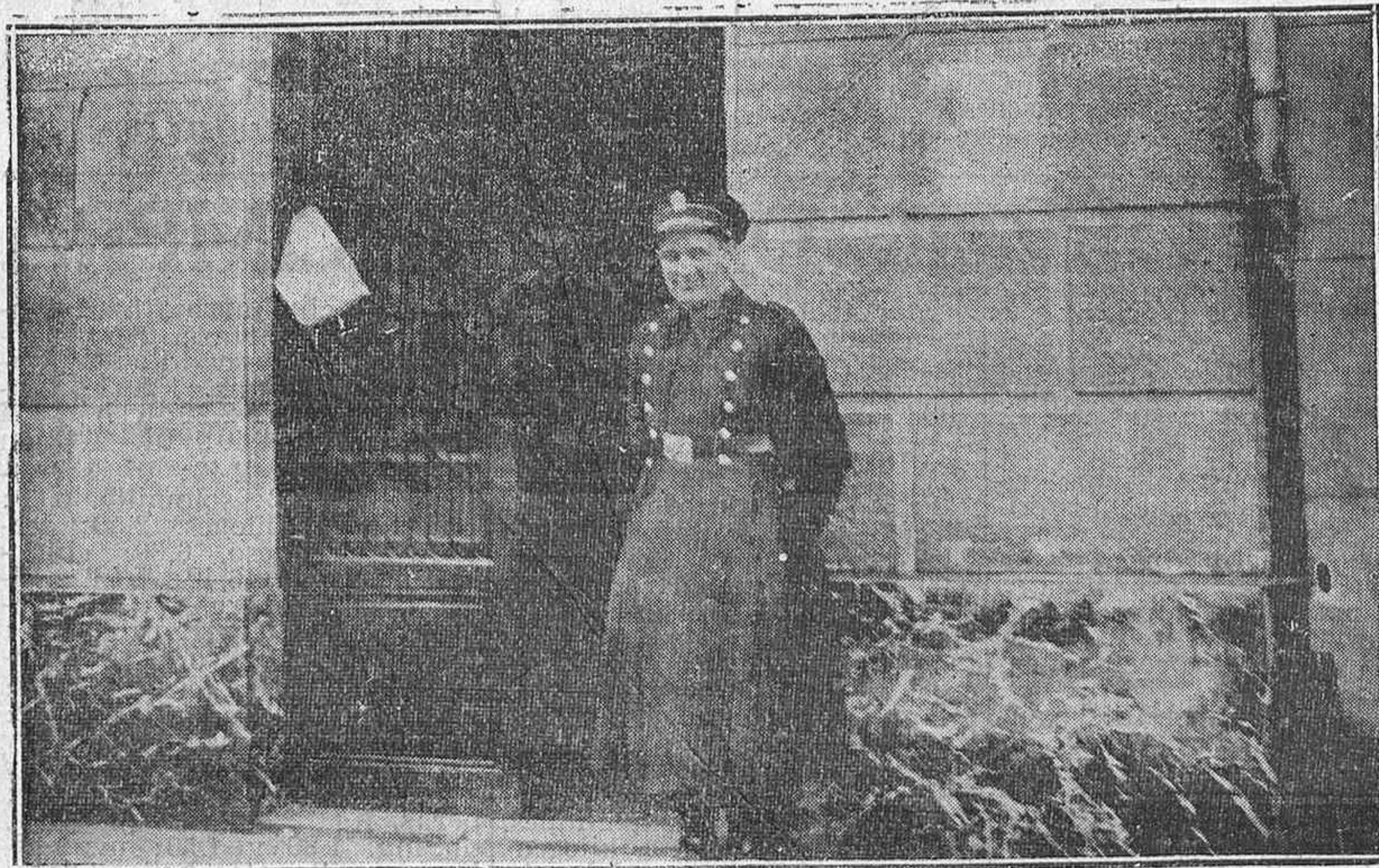
Mañana quedará la Cámara constituida y se elegirá definitivamente la mesa. Seguidamente el señor

(Pasa a la octava página)

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, Izquierda
VITORIA

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

DECVS
MUEBLES, artículos de regalo, LIQUIDAMOS a precios inapreciables. Grandes ocasiones
FLORIDA, 62 Teléfono 1439



Los Colegios electorales han estado hoy desanimadísimos. Ni "colas", ni aglomeraciones. Los guardias, afortunadamente, no han tenido ningún trabajo

(Foto Ceferino.)

En Bilbao
A diez mil votos por candidato

Bilbao.—Las elecciones han transcurrido sin ningún incidente, notándose la falta de colas en los Colegios electorales.

Se presentaban dos candidaturas, una integrada por el católico don Federico Zabala Allende y diez mil votos cada una.

Artículos de El primer millar

Por mucha que sea nuestra voluntad y mayores nuestros deseos, — que los queremos avizorantes sin sueño, — para recoger notas locales y traerlas a esta sección, preferentemente vitoriana, no nos es posible en un sólo día hacernos eco de cuanto quisiéramos. Por aquello de que "el que mucho abarca, poco aprieta".

Porque anteaer, según nuestra costumbre de todos los martes, habíamos de dedicar el diario artículo al comentario previo de la sesión edilicia de hoy; y ayer era obligado hacer alguna alusión al magnífico plan en que para las derechas se presenta la lucha comicial en nuestro distrito, a propósito de la antevotación efectuada hoy para elegir alcalde popular al buen amigo Santaolalla.

za de los demás, sino que lo apartan, poniéndolo en plan de único en Alava.

Todo ello en tiempo tan breve y todo ello gracias al apoyo del buen pueblo vitoriano en forma de suscripciones, venta, publicidad, auxilios y alientos de todo orden.

PENSAMIENTO ALAVÉS ha hecho mil números en progresión ascendente inigualada. A lo que ello obliga sólo los que lo confeccionamos somos capaces de meditarlo, y sabremos corresponder a tanto favor.

Un pobre diablo.

De los sucesos de Laguardia

Esta mañana han regresado de Laguardia el Juez de Instrucción don José Ojea González y el Oficial señor Lazcano, que como recordarán nuestros lectores, se trasladaron a dicho pueblo a instruir las diligencias con motivo de los sucesos allí ocurridos días pasados.

El señor Ojea nos ha manifestado que hay seis procesados, que son los siguientes: Juan Cruz Martínez Ugarte, Carmelo Presa Barreiro, Vicente Arbulo Aguillo, Salvador Briones Barreiro, Santiago Torres Fernández y Salvador Manuel Puelles Gredilla.

Los cuatro primeros están procesados por desorden público y los dos últimos por lesiones.

Es probable que Santiago Torres y Manuel Puelles sean trasladados a la prisión de esta ciudad.

NOTICIAS COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, viernes:
Alubia jaspeada con verdura y pescado frito.

"San Roque"

Jerez Quimado
Gran aperitivo de uso general muy agradable

HOSPITAL CIVIL
En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy;
114 varones y 108 hembras.

FARMACIA DE SERVICIO
Desde las ocho y media de esta noche hasta las nueve de mañana queda de guardia para el servicio de recetas firmadas por facultativos, la del señor MONTEJO, independencia número 5.

PRISION PROVINCIAL
En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos:
47 hombres y 2 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL
Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:
11 bueyes con 2,623 Kgs.
12 terneras con 700 id.
5 cerdos con 356 id.
Derechos: pesetas 1.174,78.

Círculo Vitoriano

Esta Sociedad admite proposiciones de compra de su edificio social, Postas, 18, y jardín anexo con salida a la calle General Alava. Para informes: En la Secretaría del Círculo Vitoriano, Vitoria.

Guía moral de espectáculos

NUEVO TEATRO
JUEVES
Día gratuito.
Generalmente correcto.
VIERNES
«La novia alegre».
Desconocida.

TEATRO PRINCIPE
JUEVES
«La pícara música».
Puede verse.
VIERNES
Día gratuito cultural.
Generalmente correcto.
SABADO
«Por unos ojos negros».
Abunda el equivoco en esta película y por diversos motivos es completamente rechazable en el aspecto moral.

ADVERTENCIAS

Como siempre, la precedente guía moral se hace exclusivamente con vistas al público de adultos que habitualmente asiste a estos espectáculos.

Repitiendo la norma dada años atrás por otros estimados colegas de Madrid y provincias, advertimos al aventar el santo tiempo de Cuaresma, que juzgamos preferible en estos tiempos de persecución, abstenerse de asistir a los espectáculos. Con todo, para los que se propongan asistir, consignamos nuestro juicio sobre los programas que se anuncian.

Dr. Luis Cordero
Especialista en pulmón y corazón, DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE SAN SEBASTIAN, ayudante particular del doctor E. Ezaguirre. Consulta de diez a una.—SAN SEBASTIAN, calle Miracruz, 28, A, principal. Teléfono 12848.

¿Gabardinas?
y toda clase de Impermeables para caballero, señora y niños. Puede usted adquirirlos a precios tirados en la única fábrica de Vitoria.
Ventas al por mayor y menor:
Pañería y Sastirería de M. Muro
General Alava, 9. Nuevo Comercio-Vitoria.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha

Para canjear las emitidas en 12 de abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de abril actual, y suscripción a metálico que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto por decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de enero, 11 de abril, 11 de julio y 11 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignorativas, en que las mismas constitu-

yan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa no excediendo de la par.

Canje o reembolso

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento el 12 del próximo abril, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en sus Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo factura que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de

operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues en otro caso se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Suscripción a metálico

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 11 de abril actual en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de

Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril actual durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará al prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o

menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetos a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponde una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Vitoria, 1 de abril de 1936.

EL SECRETARIO
M. CIUDAD

AL VOLVER DE LA COMPRA

COMPAS DE ESPERA
Dos cosas preocupan actualmente al agricultor sobre todas las demás. La actitud definitiva del Gobierno en el arreglo, que jamás llega, del grave y prolongadísimo conflicto triquero, y el estado atmosférico.

De lo primero abriga esperanzas de que en la práctica se vea la manera de llegar a solución favorable, tan ansiada por los tenedores del preciado cereal.

En cuanto al increíble cambio operado en las condiciones climatológicas de nuestra zona (no hablamos más que de Alava) la preocupación está en si seguirán las cosas como hasta aquí, y en tal caso en plan ascendente en el camino de lo bueno a las temperaturas; o vendrá algún temporal, como en otras comarcas, a echar a

perder todo lo que el campo lleva ganado en la primavera que estamos disfrutando, — desde que gozábamos de la de 1935.

PLAZA DE ABASTOS
Precios oficiales de hoy:
Aceite de oliva, litro, 1.60 y 2,05 pesetas; arroz, kilogramo, 0,90 y 1,25; azúcar, 1,75; café, 11 y 12,50; garbanzos, 1 y 2,50; alubias, 0,75 y 1,30; pastas para sopa, 1,20; bacalao seco, 1,50 y 3; chorizos, 7 y 12; jamón, 1,40 y 1,80; jamón, 1,50; huevos, docena, 2 y 2,25; leche de vaca, litro, 0,35 y 0,45; gallinas, una, 5,50 y 8,50; pollos, uno, 4 y 7,50; michones, uno, 1,70 y 2,25; pan, kilogramo, 0,50 y 0,55; queso del país, 2,50 y 3; vino común, litro, 0,80 y 1,20; anejos, Kg., 4; angulas, 6,50; almejas, 1 y 4; bacalao, 2; besugo, 2,40; ca-

Gobierno Civil

El señor Navarro Vives dijo a los informadores que se estaban celebrando normalmente las antevotaciones para elegir alcalde en la capital y algunos pueblos de la provincia.

He recibido—añadió—una carta del subsecretario de Industria don Luis Recasens en relación con el importante asunto de que tanto interesa a algunos industriales de esta capital. En ella me comunica que dada la capital importancia del mismo procurará por todos los medios a su alcance su resolución con carácter de urgencia.

También nos entregó la siguiente circular dictada por el ministerio de la Gobernación y referente a la prohibición durante el período electoral de toda clase de manifestaciones públicas. Dice así:

Gobierno civil de la Provincia de Alava.—Circular.

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se ha hecho público el propósito del Gobierno de la República de autorizar todos los actos de propaganda política y electoral que se celebren en LOCALES CERRADOS, pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública en la proximidad de las elecciones municipales, prohíbe desde el día de hoy toda manifestación en la vía pública cualquiera que sean su carácter y su objeto.

Encarezco, pues, a los señores Delegados de mi autoridad en los Municipios donde la ejercen y Alcaldes de la provincia, se atengan a esta declaración del Gobierno, haciéndola pública y llevándola a cumplimiento en aquellos casos en que les esté atribuida la facultad de conceder permisos para la celebración de reuniones y manifestaciones públicas.

Vitoria, 2 de abril de 1936.—
El Gobernador, Ramón Navarro Vives.

Diputación

El señor Castresana se encontraba al frente del despacho de la presidencia esta mañana cuando los reporteros acudimos a este centro en busca de noticias.

Nos dijo que se habían celebrado varias subastas de arbolado habiendo sido adjudicadas.

También dijo que se reunirán esta tarde en antevotación para estudiar los asuntos que mañana se llevarán a la aprobación.

Entre estos—dijo—se hallan varios referentes a la revisión de exenciones hechas por la anterior Gestora en favor de determinadas industrias.

Uno de estos es el de la exención de toda tributación de la Soledad Victoria Alayesa de Laguardia, que a todas luces es ilegal e inmoral.

Sucesos MUCHACHO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Esta mañana, y cuando el muchacho de 15 años, José María Fernández Peña salía de la Plaza del Gando, conduciendo un carro pequeño tirado por un borracho, fue atropellado por una camioneta que a excesiva velocidad venía por la calle de Francia.

El muchacho resultó con diversas lesiones de las que fue curado en el Cuartel de Socorro, siendo calificadas de leves. El carro sufrió desperfectos de poca consideración.

La camioneta era propiedad de Antonio Perea Fernández e iba conducida por éste, siendo de la matrícula de Vitoria, núm. 717.

LE HIERE DESPUES DE ROBARLE

Sobre las siete de la mañana de hoy, el empleado de Arbitros de servicio en las inmediaciones de la Ciudad Jardín, requirió el auxilio de los guardias municipales por encontrarse en aquellos lugares un hombre, al parecer, herido.

Este dijo llamarse Manuel Antonio Villa, natural de Santander y con residencia en Pamplona, de profesión mecánico, quien dijo haber venido en el tren de Zaragoza con otro compañero y que después de estar algún rato por la inmediaciones de la ciudad le había robado una cartera que llevaba conteniendo unas doscientas pesetas y un anillo, desapareciendo y dejándolo herido.

Conducido al Cuartel de Socorro fue curado de diversas contusiones en las regiones occipital y temporal así como de conmoción cerebral de primer grado.

El agresor, cuyas señas dió, fue detenido momentos después por los guardias municipales y conducido a la Comisaría de Vigilancia, resultando ser Bernardo Molina Aiza, de 34 años, casado natural y vecino de Zaragoza, el cual confesó autor de los hechos, pero negando que la cartera tuviera cantidad alguna de dinero, diciendo la había tirado.

El agresor fue puesto a disposición del Juez de Instrucción.

AYUNTAMIENTO

LA SUSCRIPCION PRO PARADOS
Se han recibido en este Centro los siguientes donativos:

Pesetas	
Suma anterior	278.318,33
D. Simón Brizuela	25,00
D. Primitivo Orúe	25,00
Total	278.368,33

CUARTO DE SOCORRO

Han sido curados:
José María Alonso, 11 años, de herida contusa en la rodilla izquierda; se cayó en el Resbaladero.
Ireneo Ortiz, de 38 años, de herida contusa en la yema del dedo pulgar de la mano izquierda; se la produjo en el taller del Ayuntamiento con una máquina.
Bernardo Mamal, de 34 años, de herida contusa en la región temporal y occipital izquierda; producidas por agresión. Pronóstico reservado.

La publicidad te favorece y nos ayuda.

Representante

Antigua casa de lubricantes, necesita Agente para trabajar a comisión toda la provincia, tanto los aceites y grasas, como las cintas para frenos. Absolutamente necesario que se halle matriculado como Agente Comercial y que conozca la clientela consumidora de estos productos. Buena comisión. Dirigirse por carta a LUBRIFICANTES, Agencia General de Publicidad, Plaza Arriquiribar, 2, BILBAO.

Flor, una, 0,40 y 0,90; espárragos, manojo, 1,30 y 1,40; guisantes, Kg., 1,50 y 1,60; habas frescas, 1 y 1,30; lechuga, una, 0,10; michones, uno, 0,20 y 0,25; pimientos, ciento, 2 y 3; puerros, manojo, 0,40 y 0,80; tomates, kilogramo, 1,25.

Notas salientes del mercado:
El tiempo, más que sobrio; la abundancia de laurel, olivo y patatas para la bendición del domingo, y la de perrechutos; y el magnífico aspecto de animación y de transacciones que ofrecían las tres plazas, — abastos, ganado y granos, — singularmente esta última.

Pascasia.

LA PERSONA que haya perdido en la Plaza de Abastos, el 28 de marzo, un portamonedas con dinero puede reclamarlo en Santa María, 7, tercero.

JULIAN BAJO
JOYERIA
PLATERIA
DATO 8 VITORIA

TRASPASO
negocio de calzado, con existencias o sin ellas; lo más céntrico; poco dinero.
Informes en esta Administración.

LEED Y PROPAGAD
PENSAMIENTO ALAVÉS

Extranjero

¿Hacia una nueva guerra ruso-japonesa?

Ya se han producido varios encuentros en la frontera

UNA NUEVA GUERRA RUSO-JAPONESA?

Tokio.— Aunque la situación del territorio de pertenencia indefinida que se encuentra entre la parte occidental del Manchukuo y la Mongolia Exterior es aún oscura, no hay duda de que existe el peligro de una nueva guerra ruso-japonesa, más agudo que en ningún momento desde 1932. Las luchas intermitentes siguen desarrollándose entre las fuerzas soviéticas de Mongolia con sus aviones y tanques blindados y las unidades manchúnicas, armadas de artillería y ametralladoras. No se sabe que nunca se hayan empleado aviones japoneses.

Se dice extraoficialmente que la contención por parte de Moscú de las fuerzas manchúnicas japonesas que han invadido Mongolia Exterior nunca han sido bien delimitadas. La costumbre imperante en Mongolia desde los tiempos de Ghengis Khan, ha sido la de que las tribus mongoles aliadas utilicen ciertos pastos de verano e invierno para sus ganados. Desde 1925 la fidelidad de estas tribus dispersas a las costumbres establecidas crecía de día en día. Actualmente han jurado muchas tribus fidelidad al Manchukuo.

Los motivos de los constantes choques en el territorio disputado son:

Primero. La política del ejército japonés desde la creación del Manchukuo para conciliar la adhesión de las tribus nómadas mongolas pretendiéndoles acabar con la usurpación de las tierras de pastos por los chinos, lo que hizo que muchas tribus mongoles se adhieran al Manchukuo, causando al mismo tiempo la disminución de la influencia rusa sobre Mongolia Exterior.

Segundo. La política rusa de desprendimiento y retirada, como se pudo ver en la venta del antiguo ferrocarril ruso-chino del Este, sobre la insistencia del Japón.

Tercero. Desconfianza rusa hacia el Japón, particularmente notable desde la rebelión militar de febrero en Tokio, pues Moscú interpretó aparentemente esta rebelión como la indicación de un grave grado de indisciplina dentro de las fuerzas japonesas que haría que el ejército japonés fuese ineficaz en tiempo de guerra.

Las observaciones extranjeras, sin embargo, creen que esta interpretación rusa es inexacta y hacen resaltar que una rebelión mucho más grave que esta última, ocurrió antes de la primera guerra chino-japonesa, pero que cuando estalló la guerra, el Japón presentó un frente unido y venció a China fácilmente.

Los observadores opinan que esta misma unidad se realizaría si los conflictos actuales entre Japón y Rusia condujeran a una guerra.

ATAQUE A LAS FUERZAS JAPONESAS

Moscú.— Según una información oficial, las fuerzas manchúnicas y japonesas que atacaron a los soldados mongoles en su propio territorio se han retirado hacia Manchukuo después de una intensa lucha durante los dos días últimos.

Estas mismas noticias oficiales dan cuenta de que el cuerpo de ejército manchukuo japonés ha tenido numerosas bajas.

UN ENCUENTRO ENTRE REBELDES Y FEDERALES

Méjico.— El cuartel general militar de Celaya ha telefonado al ministro de la Guerra que los federales y los rebeldes han tenido un encuentro en Tarimoro, provincia de Guanajuato.

El informe advierte que los de tales no se pueden conocer inmediatamente aunque los periódicos mejicanos publican despachos según los cuales varios soldados federales y siete rebeldes han resultado muertos.

LAS CENIZAS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTRÓFE AEREA

Veraacruz.— El vapor alemán "Iberia" ha zarpado de este puerto a las cinco de la tarde, hora local, con las diez urnas conteniendo las cenizas de las víctimas de la catástrofe aérea de

Amecameca. Es en este misa...

Amecameca. Es en este misa que en el que las víctimas habían llegado a Méjico, en viaje de turismo.

NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS DE TOKIO

Tokio.— El general Tsumeichi, miembro del Estado Mayor, ha sido designado para asumir el mando militar de Tokio, en sustitución del general Kohei Kashii a quien se ha puesto en excedencia por haber participado en el golpe del 16 de febrero.

ENCUENTROS EN LA FRONTERA SOVIETICO-JAPONESA

Nueva York.— Los encuentros fronterizos soviético-japoneses hacen que la probabilidad de una guerra sea más remota para Europa que para Asia, según ha manifestado M. Roy W. Howard, a su regreso, a bordo del vapor "Bremen", de un viaje alrededor del mundo, que duró treinta y tres semanas.

La situación en Mongolia Exterior es mucho más delicada que en cualquier país europeo. Yo no creo que haya guerra en Europa hasta dentro de dos años, por lo menos. Cuando salí de Europa hace cinco días, era perfectamente obvio que ninguna nación iba a intentar por la fuerza desalojar las tropas alemanas de los lugares que han ocupado en el territorio alemán. Ni Inglaterra ni Francia se arriesgarían a ordenar a sus ejércitos que marcharan contra las tropas alemanas. Inglaterra tiene la llave de la situación. No quiere la guerra porque se encuentra postergada en cuestión de armamentos. Yo veo muchos síntomas de esperanza en Europa.

El sentimiento que prevalece en Alemania de que el tratado de Versalles debe ser anulado, va extendiéndose. Muchos creen que la Sociedad de Naciones quiere vivir, debe apoyar la anulación del pacto de Versalles. Entonces deberán discutirse las proposiciones de algunas devoluciones, por lo menos, de las colonias alemanas.

Mucho tiempo ha de pasar hasta que tal restauración pueda efectuarse, pero si llega a un reajuste de los mandatos, y Alemania lo acepta como una reunión en la que se discutieran las necesidades de expansión y de materias primas de las naciones, sería el factor más importante que permitiera mirar hacia la estabilización de Europa.

Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Resolviendo que el teniente de Artillería Antonio Yañez Bar nuevo, continúe al servicio de otros Ministerios, y afecto para documentación al centro de movilización y reserva número tres, por haber sido trasladado a prestar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Sevilla, procedente de la de Madrid según comunica a este departamento la Dirección General de Seguridad en 11 del pasado mes.

Disponiendo por la Dirección General de Seguridad con fecha 21 del pasado que el teniente de Intendencia don Ramón González Cruz he resuelto que dicho oficial continúe en situación al servicio de otros Ministerios y afecto para efectos de documentación al centro de movilización y reserva número siete.

Ordenes.— Visto el escrito de ese Consejo director, en que se propone al practicante mayor de la armada retirado don Antonio González Tino para la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, he resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado la citada condecoración con la antigüedad de 23 de Diciembre de 1935, fecha en que cumplió los plazos reglamentarios.

Otra.— Visto el escrito de ese Consejo director en que se propone al alférez de Fragata (E. R.) oficial primero del Cuerpo General de servicios marítimos, don Manuel Montero Pita, para la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, he resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado la citada condecoración con la antigüedad del 12 de Diciembre de 1935, fecha en que cumplió los plazos reglamentarios.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA

Otra.— Vista la instancia promovida por doña Ana Carlier Jiménez, residente en San Fernando (Cádiz), en súplica de que se le transmita la pensión correspondiente a la Cruz Laureada de San Fernando que percibía su fallecida madre, doña Inés Jiménez Franco, como viuda del contralmirante de la Armada don Diego Carlier Velázquez, de acuerdo con lo informado por el Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo resolviendo acceder a lo solicitado y disponer que la concurrente perciba la pensión de dos mil quinientas pesetas anuales.

La Prensa de Madrid

«El Liberal» perdona la vida a Gil Robles, porque «ni hace falta, ni estorba»

Desorientación en el orden internacional

«El Debate»

Madrid.— «El Debate», se ocupa en su fondo de hoy de las próximas elecciones francesas y escribe:

«Las elecciones legislativas de Francia que se celebrarán a fines de mes, se hacen bajo el signo del "Frente Popular". Los otros partidos o alianzas que acuden a la lucha ofrecen poco nuevo a los electores ni en el programa ni en los nombres, ni en los modos de lucha.

El Frente Popular, en cambio, contiene en su seno esta vez una amenaza concreta y tangible en el programa y un peligro en los hombres nuevos que pueden mandar, si triunfa, al Parlamento y al Gobierno: Los comunistas y los socialistas.

Todavía es muy pronto para pronosticar. Baste hoy con trazar las líneas más destacadas de la contienda. En las derechas y entre los moderados todavía no aparece una norma clara de conducta. Además, acontecimientos exteriores e interiores pueden influir en los ánimos desde el día 26 de abril. Todo tiene importancia en estas elecciones: El Franco, Hitler, los modos del Frente Popular español... Es posible que algún radical francés maldiga el que febrero sea un mes anterior a abril.»

«El Liberal»

«El Liberal», al ocuparse de la revisión de las actas, dice que perdona la vida al señor Gil Robles porque éste señor ni hace falta ni estorba, y así escribe:

«El Frente Popular no es un conglomerado como el de la Confederación de Derechas Autónomas, "que se llamó bloque", pero no lo fue nunca. Es el Frente un organismo perfecto por la cohesión que da a sus componentes un programa a realizar desde el Poder; por la unidad dentro de la variedad, por la armonía que lo preside.

Y si puede haber discrepancia al apreciar la solución que debe darse a cualquiera de los problemas llamados a resolver, a cualquiera de las cuestiones integrantes del pacto, ¿a quién puede extrañar que la haya también en la materia electoral con motivo de la revisión de actas?

La Comisión, por mayoría, dictaminó la validez de las actas de Salamanca ¡dictaminó es!, y según parece, los socialistas han firmado un voto particular.

¡Perfectamente!, así sea cual fuere el resultado del debate, la opinión está informada de cómo ganaron las derechas las elecciones en el feudo de Gil Robles.

Lo que menos importa es que el líder cedista se quede o no sin acta. Ni hace falta ni estorba. Lo que tiene importancia es saber cómo la ganó...»

«La Libertad»

De «La Libertad» copiamos estos bellos párrafos:

«Es preciso conocer que la magnífica actuación—sin precedentes próximos—de la Comisión de Actas—labor depuradora que significa la dignificación del Parlamento—requiere tiempo y trabajo. Se trata nada menos que de ofrecer a España el ejemplo de un Parlamento republicano constituido con nombres honrados. Al fin la Comisión va a terminar su tarea, y casi seguramente mañana quedará constituido el Parlamento del Frente Popular. Antes de que esto sea una realidad, la Coda y sus cómplices los monárquicos y los esbirros de la dictadura han llevado a cabo un hecho perfectamente antiparlamentario: la retirada. Ambos sectores—monárquicos y derechistas—se han unido nuevamente en un igual motivo: el odio a la República y al Frente Popular.

En realidad ¿qué utilidad pueden rendir en un Parlamento de orientación moderna los representantes de todo lo podrido, inmoral y sonrojante del país; de todo aquello que—fardo pesado y humillante—impide a España su avance hacia el rango europeo que le corresponde? No son esas derechas cubiertas de indignidad política y moral—el bienio negro—ni siquiera un adversario; son un enemigo.

Y este enemigo no puede tener ni sitio en el Parlamento del Frente Popular, porque es representación "ficticia y falseada" de una España caduca, inerte—siglo y medio de historia decadente—y además obtenida por los procedimientos ilegales e indignos que toda España conoce que, en parte, se hicieron públicos ayer en el Parlamento.

¿Con qué autoridad podrán alzar su voz quienes no supieron comportarse como ciudadanos españoles?

Cuando se llega a tal extremo de degradación, incluso las pasiones políticas solo tienen el significado de la fuerza bruta.»

«El Sol»

«El Sol», se queja hoy en "sus comentarios" de la vuelta de mendigos en las calles de la capital de España, y escribe:

«De pronto, las calles de la ciudad han sido invadidas por grupos de astrosos mendigos y de pedigüeños. Otra vez las estampas dolientes y deprimentes para el espíritu público vuelven a ofrecer la visión de la cual se ha librado a estas alturas casi todas las ciudades de España, menos Madrid.

¿No habrá manera de que los ediles y las autoridades gubernativas estudien y articulen el plan aunque lo copien de las experiencias comprobadas como buenas en otras ciudades? No pedimos ciertamente un imposible, sino el sencillo cumplimiento del deber a aquellas autoridades a cuya responsabilidad compete el decoro de la capital de la República, como metrópoli de Europa.

Estos espectáculos no se pueden tolerar en nombre de nada. Y sobre todo en nombre de la caridad y de la conmiseración con el desvalido. Ningún ciudadano debe encontrarse desamparado de la sociedad hasta el extremo de verse obligado a mendigar por la calle. Y quien lo haga por gusto o por afición debe encontrar la barrera de la prohibición que le impida persistir en su profesión que de ningún modo puede ser considerada como lícita en ningún caso.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«El Debate»

Madrid.— «El Debate», se ocupa en su fondo de hoy de las próximas elecciones francesas y escribe:

«Las elecciones legislativas de Francia que se celebrarán a fines de mes, se hacen bajo el signo del "Frente Popular". Los otros partidos o alianzas que acuden a la lucha ofrecen poco nuevo a los electores ni en el programa ni en los nombres, ni en los modos de lucha.

El Frente Popular, en cambio, contiene en su seno esta vez una amenaza concreta y tangible en el programa y un peligro en los hombres nuevos que pueden mandar, si triunfa, al Parlamento y al Gobierno: Los comunistas y los socialistas.

Todavía es muy pronto para pronosticar. Baste hoy con trazar las líneas más destacadas de la contienda. En las derechas y entre los moderados todavía no aparece una norma clara de conducta. Además, acontecimientos exteriores e interiores pueden influir en los ánimos desde el día 26 de abril. Todo tiene importancia en estas elecciones: El Franco, Hitler, los modos del Frente Popular español... Es posible que algún radical francés maldiga el que febrero sea un mes anterior a abril.»

«El Liberal»

«El Liberal», al ocuparse de la revisión de las actas, dice que perdona la vida al señor Gil Robles porque éste señor ni hace falta ni estorba, y así escribe:

«El Frente Popular no es un conglomerado como el de la Confederación de Derechas Autónomas, "que se llamó bloque", pero no lo fue nunca. Es el Frente un organismo perfecto por la cohesión que da a sus componentes un programa a realizar desde el Poder; por la unidad dentro de la variedad, por la armonía que lo preside.

Y si puede haber discrepancia al apreciar la solución que debe darse a cualquiera de los problemas llamados a resolver, a cualquiera de las cuestiones integrantes del pacto, ¿a quién puede extrañar que la haya también en la materia electoral con motivo de la revisión de actas?

La Comisión, por mayoría, dictaminó la validez de las actas de Salamanca ¡dictaminó es!, y según parece, los socialistas han firmado un voto particular.

¡Perfectamente!, así sea cual fuere el resultado del debate, la opinión está informada de cómo ganaron las derechas las elecciones en el feudo de Gil Robles.

Lo que menos importa es que el líder cedista se quede o no sin acta. Ni hace falta ni estorba. Lo que tiene importancia es saber cómo la ganó...»

«La Libertad»

De «La Libertad» copiamos estos bellos párrafos:

«Es preciso conocer que la magnífica actuación—sin precedentes próximos—de la Comisión de Actas—labor depuradora que significa la dignificación del Parlamento—requiere tiempo y trabajo. Se trata nada menos que de ofrecer a España el ejemplo de un Parlamento republicano constituido con nombres honrados. Al fin la Comisión va a terminar su tarea, y casi seguramente mañana quedará constituido el Parlamento del Frente Popular. Antes de que esto sea una realidad, la Coda y sus cómplices los monárquicos y los esbirros de la dictadura han llevado a cabo un hecho perfectamente antiparlamentario: la retirada. Ambos sectores—monárquicos y derechistas—se han unido nuevamente en un igual motivo: el odio a la República y al Frente Popular.

En realidad ¿qué utilidad pueden rendir en un Parlamento de orientación moderna los representantes de todo lo podrido, inmoral y sonrojante del país; de todo aquello que—fardo pesado y humillante—impide a España su avance hacia el rango europeo que le corresponde? No son esas derechas cubiertas de indignidad política y moral—el bienio negro—ni siquiera un adversario; son un enemigo.

Y este enemigo no puede tener ni sitio en el Parlamento del Frente Popular, porque es representación "ficticia y falseada" de una España caduca, inerte—siglo y medio de historia decadente—y además obtenida por los procedimientos ilegales e indignos que toda España conoce que, en parte, se hicieron públicos ayer en el Parlamento.

¿Con qué autoridad podrán alzar su voz quienes no supieron comportarse como ciudadanos españoles?

Cuando se llega a tal extremo de degradación, incluso las pasiones políticas solo tienen el significado de la fuerza bruta.»

«El Sol»

«El Sol», se queja hoy en "sus comentarios" de la vuelta de mendigos en las calles de la capital de España, y escribe:

«De pronto, las calles de la ciudad han sido invadidas por grupos de astrosos mendigos y de pedigüeños. Otra vez las estampas dolientes y deprimentes para el espíritu público vuelven a ofrecer la visión de la cual se ha librado a estas alturas casi todas las ciudades de España, menos Madrid.

¿No habrá manera de que los ediles y las autoridades gubernativas estudien y articulen el plan aunque lo copien de las experiencias comprobadas como buenas en otras ciudades? No pedimos ciertamente un imposible, sino el sencillo cumplimiento del deber a aquellas autoridades a cuya responsabilidad compete el decoro de la capital de la República, como metrópoli de Europa.

Estos espectáculos no se pueden tolerar en nombre de nada. Y sobre todo en nombre de la caridad y de la conmiseración con el desvalido. Ningún ciudadano debe encontrarse desamparado de la sociedad hasta el extremo de verse obligado a mendigar por la calle. Y quien lo haga por gusto o por afición debe encontrar la barrera de la prohibición que le impida persistir en su profesión que de ningún modo puede ser considerada como lícita en ningún caso.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión Fiscalizadora Internacional. Se consideraba que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.»

«Ahora»

«Ahora», no publica su acostumbrado editorial y en su lugar publica una crónica de su corresponsal en Londres en la que dice:

«En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugerencias hechas

Rusia y el equilibrio europeo Las solemnidades vitorianas de Semana Santa Junta General del Consejo Diocesano de Misiones

Ha sido suficiente que la Cámara francesa ratificara el pacto militar franco-soviético para que la situación de Europa sufriendo un cambio inmediato y profundo. Alemania, sintiéndose amenazada por una alianza parecida a la que constituyó el prólogo de la guerra europea, procedió a guarnecer militarmente su frontera del Rhin, considerando caducados los compromisos contenidos en el Tratado de Versalles y confirmados en el Pacto de Locarno.

Francia pretendió negar el carácter anti-alemán del pacto franco-soviético y en su alán legalista propuso que el asunto fuera juzgado por el Tribunal Internacional de La Haya; pero el delegado alemán explicó que no se trata de la letra del Tratado sino de su espíritu y de la voluntad de los contratantes; en el caso de Rusia, ésta no oculta, aunque procure envolverlo en fórmulas pseudo pacifistas, que se propone combatir con todos los medios el régimen nacionalsocialista que Alemania se ha dado.

Para ello, los agitadores soviéticos apelan a la ayuda de todos los madapitados y a todos los elementos subversivos de los demás países, a los que suministran gran ayuda, dando lugar a los incidentes que sucesivamente se han producido en Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Siza, Polonia y la América del Sur, donde la ingerencia soviética ha provocado la adopción de medidas de defensa.

En presencia de un tal estado de cosas, es comprensible que Alemania no se fie del simple texto literal del acuerdo franco-soviético, aun en contra de la mejor buena voluntad que pueda existir entre Francia y Rusia.

El afán de Francia por su seguridad, la ha empujado al acuerdo con una potencia anti-europea como la Rusia soviética, cuyo propósito es precisamente el de desarraigar completamente la cultura y la civilización europea.

En estas condiciones mal podía contar Francia con la solidaridad de las demás naciones europeas, sobre todo desde que sus gobiernos se ven obligados a tener en cuenta cada vez con mayor cuidado la opinión pública, que no comparte las sutilezas de los diplomáticos y en cambio tiene una sensibilidad mucho más espontánea y no viciada por las mentiras convencionales de la diplomacia.

La que en su día sintieron la reacción de Europa frente a Francia, es semejante a los españoles cuando se enteraron que el Ministro de Su Majestad Católica había celebrado un acuerdo con el Sultán de Berbería, considerado como jefe de los odiados piratas berberiscos que azolaban las costas de España; esta medida, que el Ministro creía destinada a mejorar la situación de la Corona, inició la desconfianza popular contra la misma, como hoy el pacto franco-soviético ha despertado el recelo de todos los países europeos en contra de Francia, que se queda sola y desamparada frente a Alemania.

Para el equilibrio europeo, la intromisión de la Rusia Soviética, potencia que es geográficamente, pero sobre todo, ideológicamente asiática, constituye en los asuntos de Europa una perturbación profunda, de la que los demás países no dejarán de pedir cuenta en su día a Francia, mientras ya se disponen desde ahora a apoyar las reivindicaciones alemanas, para que, frente a la amenaza del bolchevismo destructor alcance toda su potencia el dique alemán.

En contra de lo que pretenden dar a entender los agitadores al servicio de la Internacional Comunista, el verdadero peligro consiste en el imperialismo bárbaro y salvaje del bolchevismo asiático, con su pretensión de llevar los horrores de la revolución social, a todo el mundo, provocando así la reacción del fascismo.

RICARDO CRUZ.

VENDO gramola "La Voz de su Amo", bicicleta de niño y máquina de escribir, todo de ocasión. Informes: Galán, 35, 2.ª derecha.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

VENDO en buen uso, camioneta cerrada "Chevrolet", propia para reparto de pan o transportes de frutas. Informes: Garage de Pilarte, Nueva Dentro, 15.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Revestirán, este año, gran brillantez las solemnidades de la Semana Santa en Vitoria según es el fervor y asistencia que les prestan siempre nuestras Cofradías y Hermandades tradicionales.

No saldrá la acostumbrada procesión de los Pasos en las próximas fiestas, que, en cambio, será sustituida con un Via Crucis solemnisimo en la Iglesia de San Vicente, Parroquia, que tanta brillantez sabe dar a estas solemnidades y lo auguran ya las magnas funciones que, predicadas por el Reverendo Dr. D. Nemesio Arístimuro, celebra estos días esa Parroquia a la Virgen de los Dolores, culminando en los actos de mañana, día de la fiesta de la Dolorosa.

Durante el Via Crucis solemnisimo que anunciamos en San Vicente, en vez de la procesión tradicional, predicarán sobre distintas escenas de la Via Sacra los Reverendos Licenciados don Florentino Bastida, don José Iñigo y doctor don Pedro Elorza.

El Ejercicio de las Siete Palabras en la tarde del Viernes Santo será predicado en dicha Parroquia de San Vicente por el Reverendo Presbítero Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Primitivo Ibañez, y en la Iglesia de las Desamparadas por el Reverendo Presbítero doctor don Joaquín de Goicoecheandia, Director Espiritual del Seminario Diocesano. Y después de ese Ejercicio será en San Vicente la función de la Soledad, predicada por el Reverendo Presbítero Coadjutor de la misma, doctor don Plácido Inchaurrea.

En la Santalglesia Catedral han de verificarse, asimismo, los Divinos Oficios, oficiando el Reverendísimo Prelado doctor don Mateo Múgica, con la colaboración de la "Schola" del Seminario. En la función del Mandato y Lavatorio en la tarde del Jueves Santo y en la Misa Pontifical de la Dominica de Resurrección predicará el muy ilustre Ganónigo Lectoral, doctor don Antonio Pildain. En esta última solemnisimo el excelentísimo señor Obispo dará la Bendición Papal a los fieles.

En la Parroquia de San Vicente se celebrará la función del Mandato a las cuatro de la tarde, predicando el Reverendo Presbítero doctor don Pedro Elorza. El mismo día del Jueves será en San Miguel la solemnisima función de la Institución del Divino Sacramento, organizada por los Jueves Eucarísticos, predicando el reverendo presbítero don José Olaide. En breve daremos noticia de los cultos brillantísimos preparados, también para la tarde de Jueves Santo, en la Nueva Parroquia de San Cristóbal con motivo de la inauguración de su "Monumento".

Las concurrísimas fiestas religiosas de la noche de Viernes Santos, dedicadas en Vitoria a la fun-

ción da la Lanzada y a la Soledad de Nuestra Señora, en San Miguel y en San Pedro, respectivamente, serán predicadas por el muy ilustre Canónigo Dr. D. Luis Miner y el reverendo Presbítero Dr. don Francisco Ruiz de Escudero quien predicará también en la mañana del Viernes Santos el sermón de Pasión en dicha Parroquia de San Pedro. A medida que vayamos recibiendo, publicaremos en nuestra sección de cultos los horarios de los cultos en las iglesias y capillas de la ciudad durante las solemnidades de Semana Santa.

Peregrinaciones Nacionales a Lisieux-Lourdes, Roma, y Tierra Santa Covadonga

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado para la presente temporada varias peregrinaciones nacionales a Lisieux-Lourdes, Roma, con motivo de la Exposición Mundial de Prensa Católica el mes de mayo; Tierra Santa y Covadonga. Distintos itinerarios. En tren o en autocar. Precios reducidos. Delegado diocesano para Vitoria, reverendo Presbítero D. José Martínez de Marigorta, San Prudencio 25, segundo.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Riegos

Bombas centrífugas para elevar agua desde 6 m.³ a 500 m.³ hora a todas las alturas.

Machacadoras-gravilladoras y molinos de cilindros.

Motores de aceite pesado y gasolina.

Compresores para pintar, obras públicas, canteras, arranque de motores, etcétera.

Maquinaria nueva a precios de ocasión.

Informará: M. Olaizola, San Sebastián. Miracruz, 10-B.

Las lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Junta General del Consejo Diocesano de Misiones

Presidida por el Excmo. señor Obispo de la Diócesis se ha celebrado en Vitoria la Junta General del Consejo Diocesano de Misiones. Acudieron a ella los representantes de los Arzobispados, los de las Ordenes Religiosas y los miembros del Secretariado Diocesano de Misiones.

Con toda amplitud y detalle se informó el Consejo de la gestión administrativa y de la labor de propaganda realizada por el Secretariado de la Diócesis durante el año 1935, mereciendo su aprobación elogio unánime por los resultados muy satisfactorios que se han obtenido en favor de las Obras Misionales Pontificias.

El importe total de lo recaudado en la diócesis el pasado año para las diversas Obras Misionales encomendadas al Secretariado ha sido según los datos dados en la Memoria presentada al Consejo el que arrojan los siguientes datos:

Propagación de la Fe pesetas 163.772,35.
San Pedro Apóstol pro Clero Indígena 91.827,05.
Santa Infancia 32.122,00.
Días Misionales 14.933,25.
Unión Misionál 6.294,00.
Misiones Particulares 346,75.
Total 309.195,40.

Por lo que hace a las tres Obras Misionales Pontificias se hizo constar con satisfacción que su recaudación global sobrepasa a la del año precedente. Destaca entre todas la obtenida en favor de la Obra de San Pedro Apóstol pro Clero Indígena, pues supone un aumento de más de diez mil pesetas sobre el Ejercicio precedente y es una de las más elevadas que se han obtenido desde la implantación de esta Obra en nuestra diócesis.

La Santa Infancia ha experimentado un pequeño retroceso para subsanar el cual acordó el Consejo dirigirse a los Colegios de Religiosos y a los señores Párrocos instándoles a que fomenten cuanto sea posible entre los niños e la obra altamente educativa y humanitaria.

Se vió con verdadero agrado que, merced a la labor de propaganda del Secretariado en

el pasado año, de las 717 parroquias que hay en la diócesis sólo 68 están completamente a margen de la Organización Misionál, apareciendo en blanco en las estadísticas. De ellas 51 pertenecen a Alavá, 7 a Guipúzcoa y 10 a Vizcaya, siendo así que en 1934 el total de las parroquias que quedaron en blanco fué de 119, correspondiendo a Alavá 84, a Guipúzcoa 8 y 27 a Vizcaya.

El señor Obispo manifestó su más viva complacencia y felicitó al Consejo y Secretariado Diocesano por su brillante gestión y por los magníficos frutos de la misma en favor de las Obras Misionales Pontificias.

¡Católicos! Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

Haga usted negocio anunciando

Sus artículos están desconocidos, bien porque todosu surtido no es posible colocar en el escaparate o porque no es indicada para estas exhibiciones.

Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo

Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio

Haga usted negocio leyendo el anuncio

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.

Ecos Religiosos

SANTORAL

Día 3 de abril.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Paneracio, obispo, Benigno, Evagrio, Agape, Quionia, Vulpiano, mártires; Ricardo, obispo; Nicetas, abadesa; Burgondofora, virgen.—AYUNO - ABSTINENCIA.

EN SAN VICENTE

Como venimos anunciando, en la función de hoy, a las seis y media de la tarde, siguiendo costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía, se cantarán Completa y el Stabat Mater Dolorosa y a continuación la novena.

La festividad de Nuestra Señora de los Dolores se celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Vicente con solemnes cultos por su Cofradía, dando fin en este día a los actos de la novena. A las seis y media y ocho Misas de Comunión general, amenizada con cánticos. A las diez, Misa solemne, y por la tarde se celebrará la Novena a las siete, con Exposición de Su Divina Majestad terminando con la bendición del Santísimo.

El sermón versará sobre "La Virgen Dolorosa".



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora."

EN SAN MIGUEL

Primer Viernes

El Apostolado de la Oración celebrará el quinto Viernes de la Gran Promesa con Misas de Comunión general a las seis y media y ocho haciendo la meditación propia del día y las cinco visitas.

Por la tarde a las Siete Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Motete, Sermón, Acto de desagravios, Bendición y Reserva.

Viernes de Dolores

Como fin de la Novena que se realiza en esta Parroquia, se celebrarán mañana Misas de Comunión a las siete y ocho y media.

Via Crucis

Todos los días de la Santa Cuaresma, a las seis y media de tarde, Rosario y Via Crucis cantado.

EN SANTA MARIA

En honor del Delfico Corazón tendrá mañana el Apostolado de la Oración de Santa María su función mensual, como primer viernes de marzo, con Misa de Comunión general a las siete, haciéndose el ejercicio propio de este día.

Por la tarde a las cinco y media función solemne con Exposición de Su Divina Majestad y rezándose la Estación, Rosario, Meditación, Acto de Consagración, plática, cánticos y bendición con el Santísimo.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche tendrá su función eucarística en Vigilia ordinaria

Preparación Militares Ingenieros civiles
Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Makoverría

Curación de las HERNIAS XXV años de paz

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo DOMINGO 5 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precisan, infinidad de eminencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA el próximo DOMINGO, día 5 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en SAN SEBASTIAN el día 4 en el HOTEL EUROPA y en PAMPLONA el día 6 en el HOTEL EL CISNE.

TALLERES Y DESPACHOS EN BARCELONA: UNION, 13. — CASA TORRENT.



GARZA, GANADERO

El matador de toros mejicano Lorenzo Garza ha adquirido, durante su estancia en su país, cuarenta vaquillas y un semental de la ganadería de Torrecillas a fin de formar vada para la crianza de reses bravas.

La ganadería de Torrecillas es de igual cruce que la de San Mateo, y en la única corrida que se ha lidiado en la temporada mejicana, hicieron sus toros pelea magnífica por su insuperable nobleza y creciente bravura.

Lo comprado por Garza, ha sido el resultado de una rigurosa selección, por lo que es de suponer que dentro de algu-

nos años los futuros «garceños» figurarán entre los mejores de las numerosas ganaderías que existen en las dehesas mejicanas.

FERIA SEVILLANA

He aquí un avance de las composiciones de toros en Resurrección y Feria de Abril:

Día 12 de abril.—Resurrección: Novillos de Clairac, Torerito de Triana, Pascual Márquez y El Andaluz.

Día 14.—Novillos de don Ramón Ortega, Diego de los Reyes, Pascual Márquez y Pepe de Triana.

Día 18.—Primer día de feria: Toros de Murube, Marcia Lalanda, Domingo Ortega y Manolo Bienvenida.

Día 19.—Ocho toros de Palares, Domingo Ortega, Gitanillo de Triana y dos más, aún no concretados.

Día 20.—Guadaletas, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y otro más, aún no designado.

Día 21.—Ocho novillos de don Juan Belmonte, Diego de los Reyes, Torerito de Triana, Pascual Márquez y Rafael Ortega «Gallito».

Para los tres puestas aún no designados se barajan los nombres de Venturita, Niño de la Palma y Armillita.

Probablemente torerá Venturita dos corridas y un Alfredo Corrochano. Pero esto, no es aún oficial.

El Niño de Olárizu.

Nurgando en la actualidad

¡Hum!... Lo escribimos en cuanto apareció el anuncio oficial de las elecciones del día 12,—y de hoy, y aca-so del 26 y no sabemos si algún otro más,—y habrá de ser repetido cuantas veces sea necesario. Es a saber: Que los escrutinios a que den lugar prometen ser "una cosa muy seria" y que Job, ¡con ser Job!, si tendría que hacerlos, corría peligro de quedar sin su magnífico cartel, por nadie disputado, de cachuzado, reposado, paciente y optimista.

Por lo pronto el Ayuntamiento, viendo lo que va a ocurrir, ya ha resuelto elevar en un cien por ciento la gratificación que da a sus empleados que van a los Colegios a auxiliar y a acelerar, como técnicos acostumbrados, las operaciones de Mesa, Censo y escrutinio, sobre todo estas últimas.

Antes les daba dos duros por barba. Ahora les dará cuatro. Como haya lugar a la segunda vuelta, ya tienen este mes un suplemento de ocho chulés, que nunca hacen papel desairado en los bolsillos de los que vivimos al día y a fuerza de puños.

Zadorra.

Mutualidad Tradicionalista de San Jorge, de Barcelona

LOTERIA EXTRAORDINARIA DEL 11 DE MAYO

Ponemos en conocimiento de todos nuestros correligionarios y amigos en general, que en vista de las demandas recibidas de talones del próximo sorteo extraordinario del 11 de Mayo, esta Mutualidad se ha visto obligada a igual que en los sorteos de Navidad, a adquirir diez números enteros, los cuales son los siguientes:

28.981 21.622 26.703 26.704
33.505 29.136 2.117 29.138

De cada número por separado se han hecho mil participaciones de a peseta a las que se cargan diez céntimos para las atenciones de beneficencia tradicionalista de la Entidad. Las participaciones a igual que en el sorteo de Navidad, son de 1,10 pesetas a todos o a cada uno de los números indistintamente.

Los envíos los haremos según peticiones, a contra-reembolso cargando los gastos del mismo o bien por giro postal anticipado, esperando que las demandas serán hechas con tiempo oportuno para evitar aglomeraciones de última hora perjudiciales para nuestros favorecedores.

Mutua de San Jorge asegura el éxito de venta, prometiéndose verse nuevamente favorecida por sus amigos y correligionarios como lo ha sido en otras ocasiones.

Cartelera de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPE. — A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «La pizarra mística».

IDEAL CINEMA (Preferente). — A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «La baronesa Kosch».

IDEAL CINEMA (Salón General). — Continúa de cine y media a nueve de la noche, «El secreto del alma».



LEED Y PROPAGAD 'PENSAMIENTO ALAVES'

Todas las demandas de participaciones deben dirigirse por escrito a la Secretaría de la Mutua de San Jorge, Ronda de la Universidad, 1, pral. Apartado de Correos 5.126, Barcelona.

EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870
NOVEDADES EN PANERIA
& BAZAR Y SASTRERIA &

Ya van tres semanas de deliberaciones internacionales en torno al acto alemán del 7 de marzo. Todavía no se perfila ninguna solución, aunque los espíritus están más calmados. Además parece que todos se convencerán de que la resolución del Führer, no constituye un acto de agresión. Ya los ingleses lo hicieron constar así en su nota del 9 de marzo pasado. ¿Para qué entonces hablar de sanciones? Alemania no quiso desde luego suscitar ningún conflicto con Francia y considera su resolución solo como un punto de partida para la estabilización europea. En Londres, se intenta demostrar que fué de mucha cordura la actitud francesa al no adoptar medidas militares. Ciertamente es muy loable que así sea; tal hecho, sin embargo, no es ningún mérito sino simplemente un acto dictado por el sentido común en pro de los intereses propios, pues una incursión militar en territorio alemán, un año después de haberse proclamado la soberanía militar, hubiese sido insensata e irrealizable, rayando en un desconocimiento y desprecio absoluto del poderío alemán, aunque este suele ser exagerado en forma absurda en los últimos meses. Además debe subrayarse que ni los franceses ni los alemanes tienen deseos de provocar una nueva guerra, a pesar de las tendencias algo raras del nuevo aliado francés: la Rusia Soviética.

En Consejo de la Sociedad de Naciones, con invitación a Alemania a participar en las deliberaciones de Londres, ha dado a entender que hoy ya no se trata de la aplicación de sanciones, ni económicas ni financieras, ya que es deber de todos buscar una solución constructiva para la existente tensión europea, creada por el pacto soviético y las consecuencias que Alemania derivó de su ratificación. Alemania ha aceptado la invitación en principio, dando a entender por su parte que no se trata de esquivar la discusión, con respecto a la imputación francesa belga de haber «violado» el Pacto de Locarno.

Sin embargo, la contestación alemana no encierra solamente la petición de igualdad para el representante alemán entre los demás miembros del Consejo, lo que quiere decir que el Consejo de la Sociedad de Naciones no se constituye en Tribunal, sino que deberá ejercer y observar toda imparcialidad política.

Alemania, asimismo, ha hecho recordar que su procedimiento «no está agolado con la reimplantación de la soberanía alemana en la región rena, sino que se encuentra ligado con amplias proposiciones concretas para la pacificación europea». El Gobierno del Reich, desea, por lo tanto, en amplificación del debate sobre Locarno, una discusión amplia e inmediata con respecto a las proposiciones alemanas. Los factores, pues, futuro o pasado, son de suma importancia para el desarrollo de las conferencias e influenciarán decisivamente sobre el éxito anhelado. Por lo tanto se rechaza también en Alemania la propuesta del señor Herriot, de endosar todo el asunto al Tribunal Permanente de Justicia Internacional de El Haya.

De lo que debe tratarse es de asegurar una paz de 25 años consolidando las relaciones entre los estados europeos, para que no suceda que el espíritu belicista de las alianzas desbarate toda voluntad de mutua inteligencia. Los discursos de Hitler ante el Reichstag, en Karlsruhe, en Munich y en Frankfurt no dejan lugar a duda alguna de que la soberanía militar no es imperialista, sino que constituye para él el primer paso hacia una entente capaz de eliminar las inquietudes existentes, conduciendo a

un sistema colectivo de responsabilidad europea. El pueblo francés, como el inglés y el belga, han dado en estos días muestra de una tranquilidad única y a la tranquilidad de los pueblos, debe corresponder la de los políticos, en pro de una paz duradera y vigorosa, propuesta por Hitler el día 7 de marzo de 1936.

DR. DUPON.

El Doctor Albiñana no se retirará del Parlamento

El Partido Nacionalista Español (Legionarios de España), nos interesa, por medio de su Secretario, la publicación de la siguiente nota:

«Retiradas las minorías parlamentarias de Derecha, como justificada protesta colectiva contra la arbitrariedad y el sectarismo manifestados por la mayoría en la discusión de actas, el Diputado a Cortes y jefe de esta organización, doctor Albiñana, que en cumplimiento de disposiciones reglamentarias se incorporó a la minoría de Renovación Española por afinidad ideológica, mantiene su solidaridad con la actitud de este grupo y de todos los de derechas, en cuanto se refiere concretamente a la discusión de las actas pendientes.

Pero en el caso de que una vez constituida la Cámara, se transforme en definitiva la retirada parlamentaria de las derechas, declara este Secretario, que, aun respetando los motivos en que pueda fundarse esta actitud el Diputado señor Albiñana no se retirará, porque la significación españolísima de su investidura parlamentaria, no permite abandonar el campo a los elementos que actúan como agentes interiores de la conspiración internacional contra España. Además, en la Cámara se plantearán graves problemas económicos, como el del trigo por ejemplo, cuya defensa le ha sido encomendada por los agricultores burgaleses con mandato expreso, que no le es lícito quebrantar. Y como no resultaría serio retirarse de la Cámara unas veces y acudir otras para intervenir en cumplimiento del mandato obligado, nuestro Diputado señor Albiñana optará por la permanencia en el Parlamento para defender en todo instante los intereses de sus electores.»

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.
SARDA Y SALVANY

GRAN FRONTON HOTEL

RESTAURANT

Vitoria

Teléfonos: Central, 1406

Avenida, 1420

"Aurora"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000

Reservas voluntarias y obligatorias. » 14.033.998

Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO

Subdirección en Vitoria:

Don Julio Díaz Berricano. San Prudencio, 26, segundo

Academia Molina-Galilea

Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia.

INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES

Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	500	450
Media plana ...	500	300	250
A cuatro columnas...	200	150	100
A tres columnas...	125	100	75
A dos columnas...	75	75	50
A una columna...	40	30	25
Sueltos necrológicos...	25	25	25

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1804.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriab). Oviedo (La Manjoya). Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



"ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.065 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores.
PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

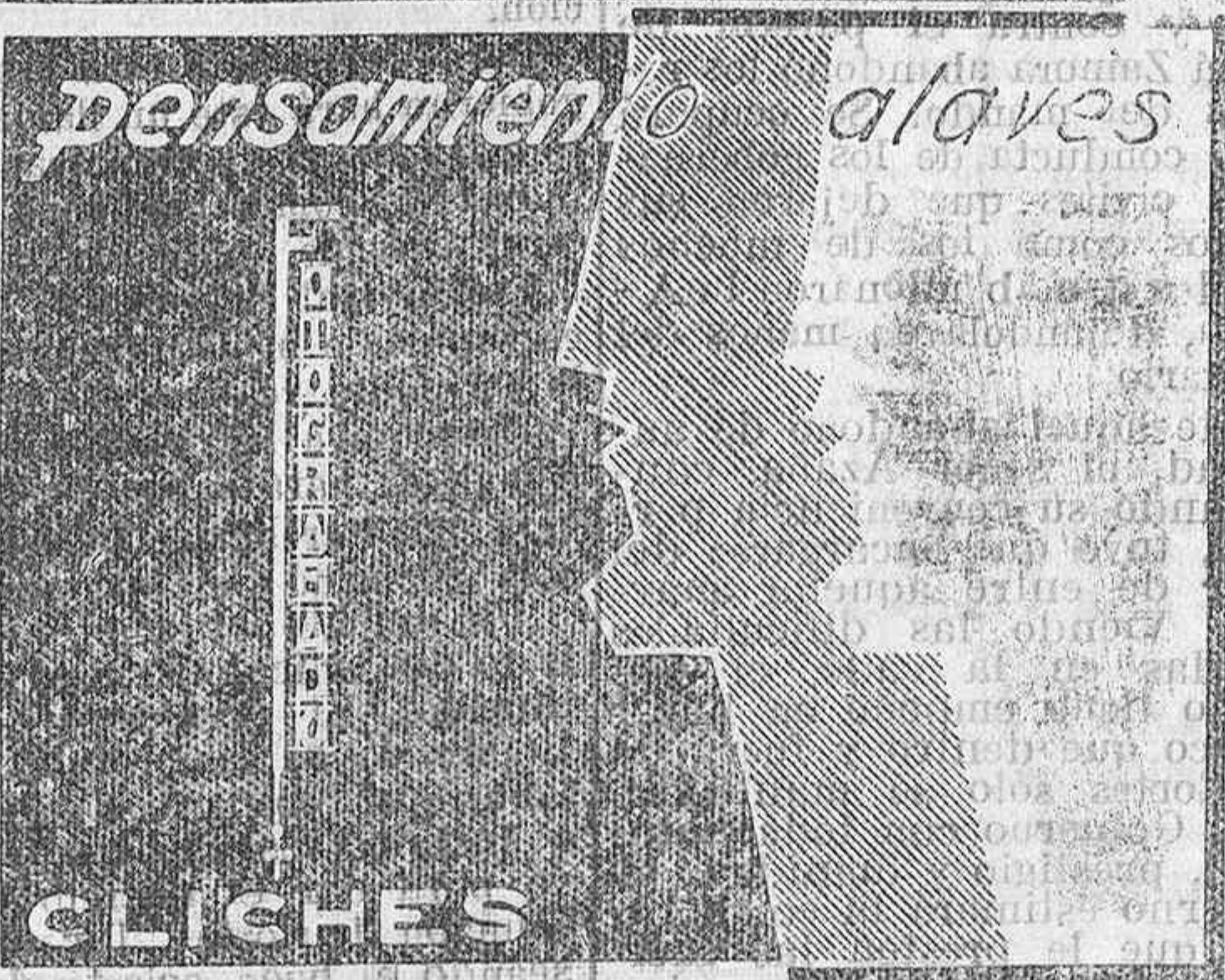
Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telégrafo y Taller de Fotografiado propios.
PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

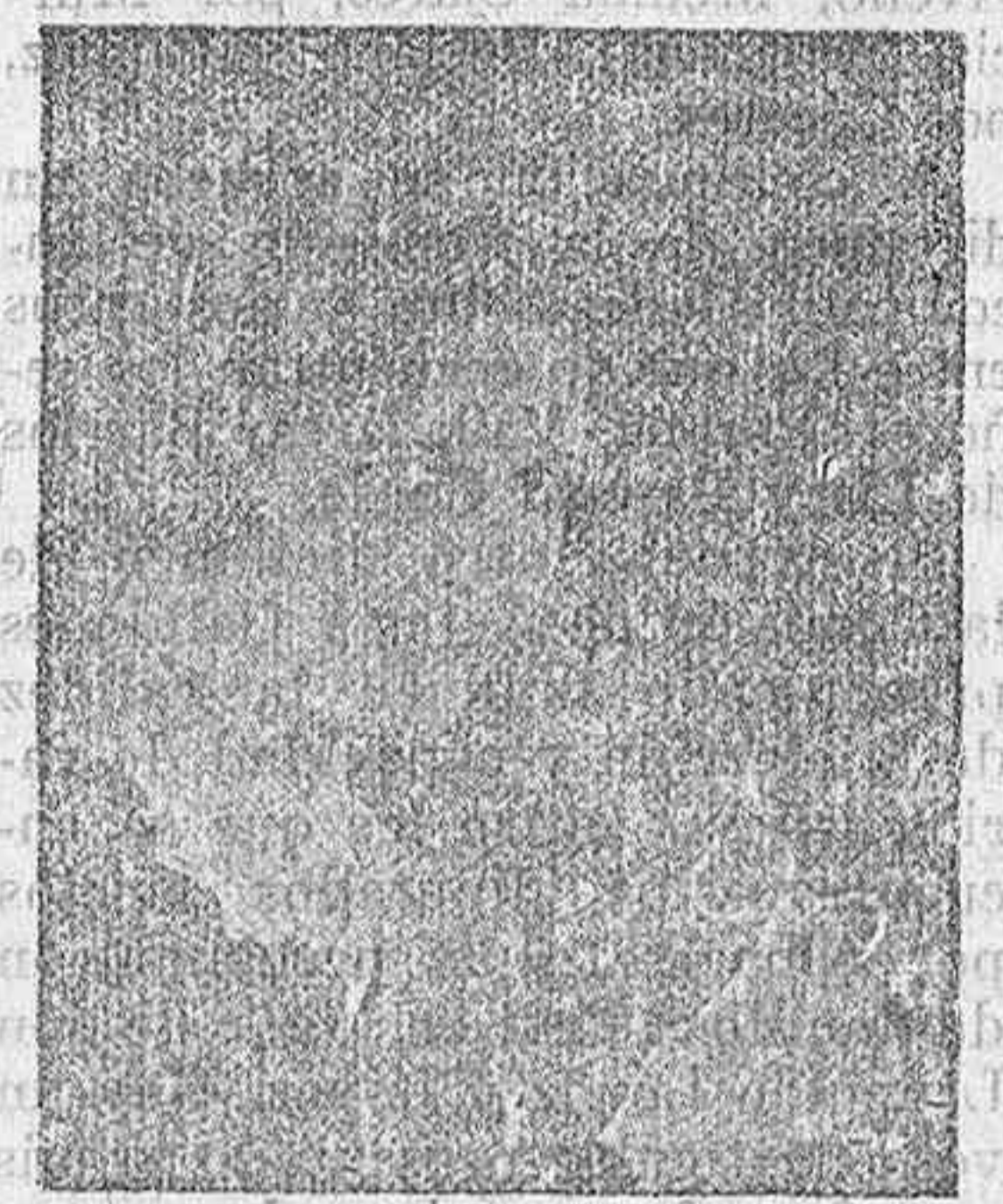
COGNAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO



LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

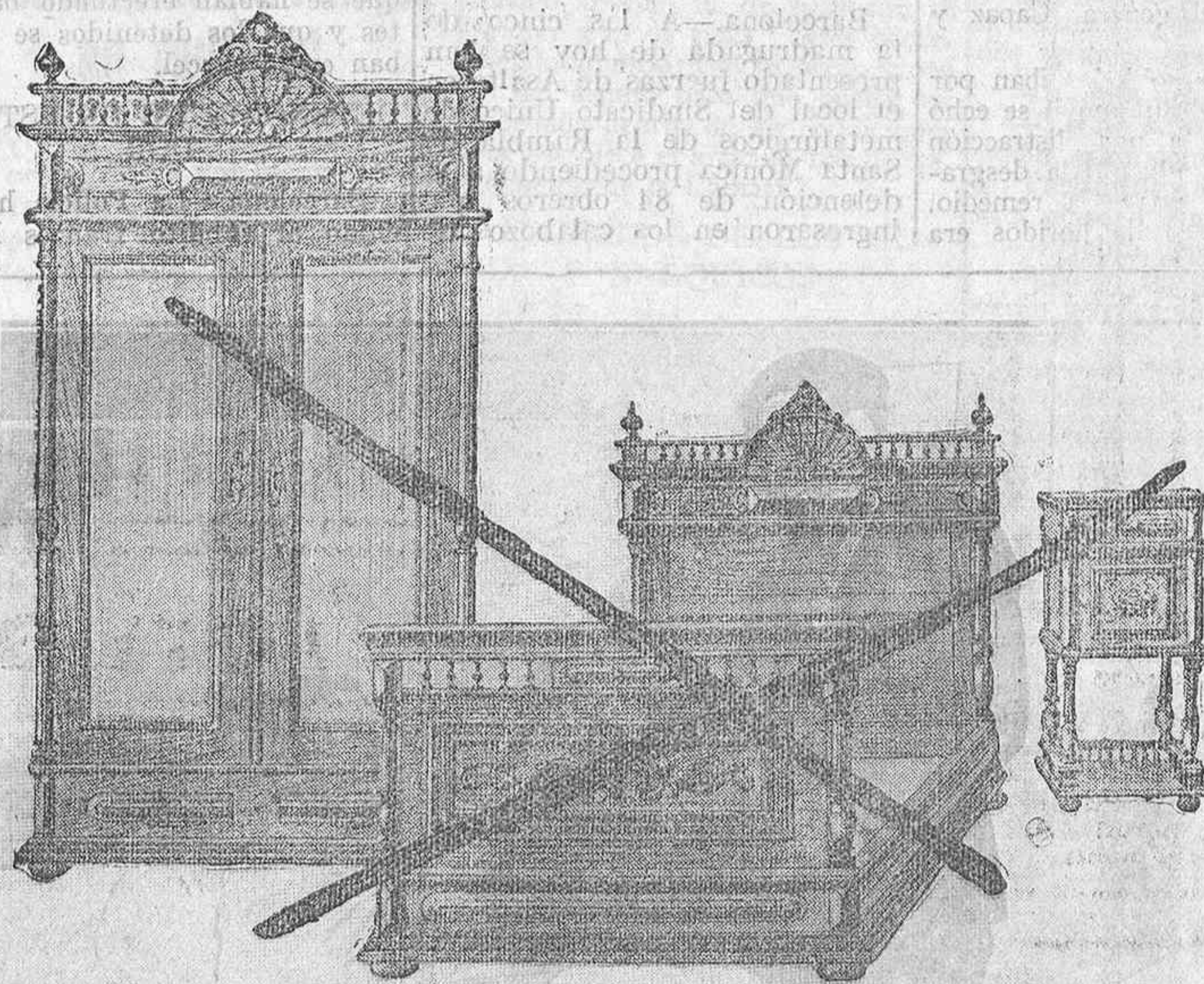
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO g.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

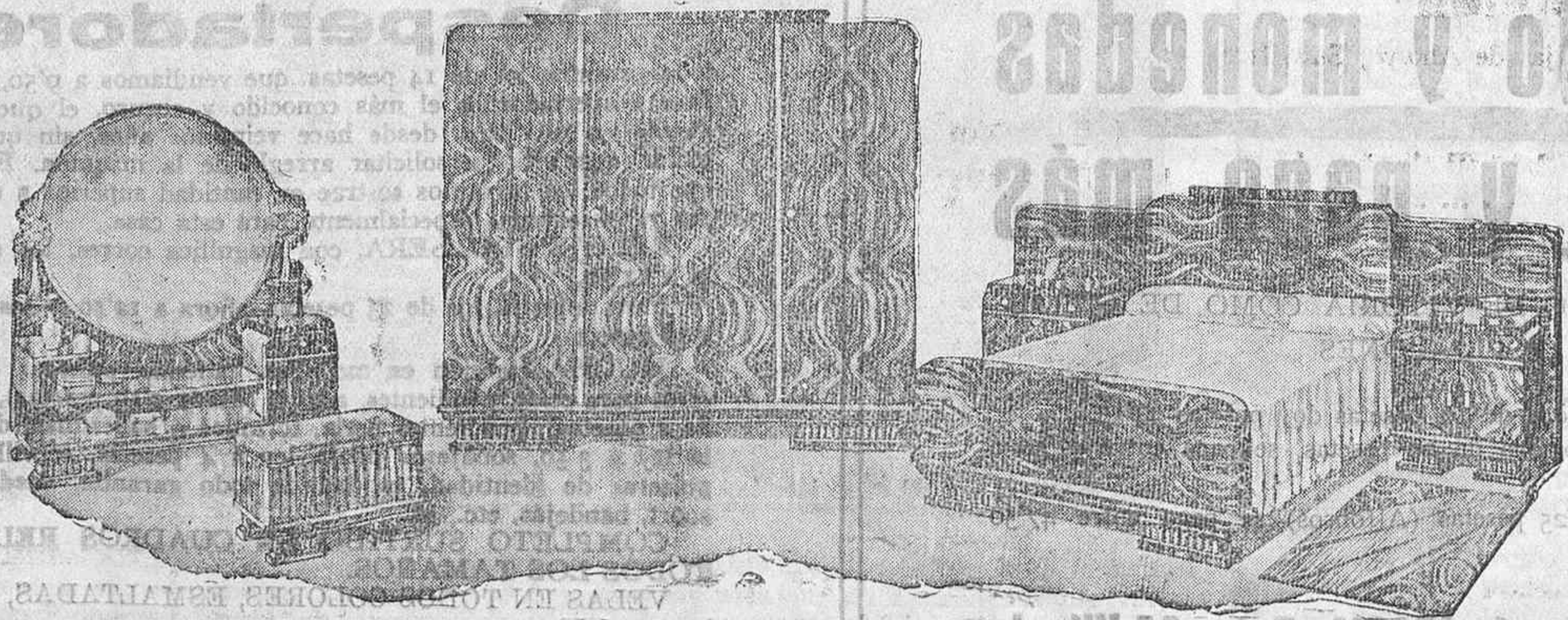
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición

Según guión palabra... CONSULTA ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

Table with subscription rates for Spain and Foreign Republics.

Provincias

Un muerto y dos heridos en un choque de automóviles

Varios registros en iglesias, con resultados nulos

REGISTROS INEFECTUOSOS

La Palma del Condado.—La Guardia civil siguiendo órdenes gubernativas ha practicado un registro en la iglesia parroquial de esta localidad...

En ninguno de estos templos se han encontrado ni siquiera la ninguna clase de documentos...

Los registros en las iglesias fueron practicados por el personal municipal...

SIN COMUNICACIONES TELEFONICAS

Onza.—A consecuencia de una avería en las líneas telefónicas se ha suspendido la comunicación con la zona de Onza...

En los primeros momentos de la mañana se produjeron algunos hechos de violencia...

El Jefe civil ermitano de la zona de Onza, don Antonio de Arce, ha solicitado la tranquilidad al vecindario...

CINCO AUTOMOVILES SE CRASHARON EN UN PASEO POR LOS CAMPOS

En un paseo por los campos de Onza se produjeron cinco accidentes de automóviles...

Los referidos accidentes se produjeron por la excesiva velocidad que se echó encima...

crecido se dispuso el inmediato envío de varias Ambulancias Sanitarias al lugar del suceso...

Hay que lamentar la muerte de un soldado. Otros cuatro están gravísimos y diecinueve graves...

Las autoridades militares no han querido facilitar los nombres de los heridos hasta que previamente se haya dado cuenta a los familiares...

LA HUELGA DE METALURGICOS

Barcelona.—La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado y aunque se había dicho que hoy se iban a incautar los obreros de las fábricas...

Los obreros se situaron a la puerta en actitud pacífica y organizaron partidas de parchis y corros...

Algunos talleres abrieron y entraron los obreros que continuaron la huelga de brazos caídos...

Barcelona.—A las cinco de la madrugada de hoy se han presentado fuerzas de Asalto en el local del Sindicato Unico de metalúrgicos...

la Delegación General de Orden Público siendo después trasladados a la Cárcel por disposición del delegado general señor Casellas.

Los detenidos han manifestado que se encontraban en el local del Sindicato...

POR LA MUERTE DE UN OBRERO EN BILBAO

Barcelona.—Ha comparecido ante el Juzgado el cabo de Seguridad al que se citó por la muerte de un obrero en Bilbao...

INSTRUYENDO DILIGENCIAS

Barcelona.—Por disposición de un Juzgado de Madrid se ha ordenado al decano que instruya diligencias por actos de terrorismo...

Barcelona.—La Policía ha averiguado el paradero de dos de las niñas de Fidel Canto que desaparecieron después de dejarlas su padre en una puerta del colegio...

YA HAN APARECIDO

Barcelona.—La Policía ha averiguado el paradero de dos de las niñas de Fidel Canto que desaparecieron después de dejarlas su padre en una puerta del colegio...

DICE CASELLAS

Barcelona.—El señor Casellas recibió esta mañana al jefe de los servicios de la Jefatura señor Ruiz, y dijo que la tranquilidad en Cataluña era absoluta...

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Barcelona.—La Policía ha detenido al súbdito francés León

Chauvet reclamado por el Gobierno francés por varias estafas cometidas en Perpignan. La detención se efectuó en la Junquera...

LO QUE DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

Barcelona.—El consejero de Gobernación señor España ha dicho hoy a los periodistas que el orden público estaba asegurado en toda Cataluña...

El señor Barrera—añadió—ha dicho que continúa sus gestiones con acierto y entusiasmo, pues nunca ha dejado de preocuparse de este asunto...

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura a un voto particular pidiendo que se anulen las elecciones de Albacete y Salamanca...

Niña muerta por un carro

Sobre las once de esta mañana, la niña María del Pilar Ruiz de Balugera, de dos años de edad, fué arrollada por un carro de bueyes que iba por el camino denominado «Cotacados» del término jurisdiccional del pueblo de Gobco.

Tan graves lesiones le causó que momentos después falleció. El carro iba conducido por el joven Pablo Menoyo, también vecino de Gobco.

El cadáver de la infeliz criatura fué traído al depósito judicial, donde mañana le será practicada la autopsia.

Aclaración

Se ha acordado a nuestra redacción el único industrial fabricante de embudidos que existe en Peñacerrada para indicarnos que la nota que se dió en el Ayuntamiento sobre el comiso de embudidos parece aludirle y sin duda lo hace por equivocación...

Gustosamente hacemos esta rectificación, por tratarse de un acreditado industrial.

Exhibición billarista

Hoy jueves, a las diez y media de la noche y en los salones de la Sociedad Casino Artista Vitoriano tendrá lugar una exhibición de billar a cargo del que durante varios años ostentó el título de campeón de España en carambolas, Raimundo Vives.

TEATRO PRINCIPE

Mañana: SENSACIONAL PROGRAMA GRÁFICO. Noticiero francés. Fiestas en Valencia. Abajo la guerra (2 partes). Puch y Ada. (Dibujos en colores). Noticiero "Fox". Charlot emigrante (2 partes), por el colosal artista Charlie Chaplin (Charlot).

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

A don Niceto le parecen mal las elecciones el día 12

La sesión de Cortes de hoy

Madrid.—A las cinco menos diez abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Hay gran animación en las tribunas y bastante diputados en los escaños.

El banco azul está desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a un voto particular pidiendo que se anulen las elecciones de Albacete y Salamanca.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por Lugo.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo también la validez de la elección y capacidad de varios señores entre los que se encuentran los diputados electos por Albacete y la proclamación de don José Prat en lugar de don Leopoldo Lóñez y López.

Hay un voto particular presentado al mismo tiempo, firmado en primer lugar por el señor Galarza, el cual lo defiende desde los bancos de la Comisión. Pide la anulación de las elecciones de Albacete, basado en los acostumbrados pretextos de supuestas coacciones y amaños por parte de las derechas.

Habla de su imparcialidad y el criterio objetivo de su voto.

Afirma entre otras cosas que las candidaturas que se emplearon en algunas secciones eran transparentes y llevaban contraseñas.

Después de otras intervenciones se desecha el voto particular del señor Galarza por 108 votos contra 56.

(Sigue la sesión) DON NICETO CONTRARIO A LAS ELECCIONES

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Alcalá Zamora expuso su opinión contraria a la celebración de las elecciones municipales el día doce, razonando los motivos que tenía para ello.

El Gobierno se ratificó en sus propósitos, comunicando que mantiene la fecha señalada. También se dice que a pesar de ser costumbre que después de la declaración ministerial se verifique en la Cámara una votación de confianza mañana después del discurso del señor Azaña.

No se verificará esta votación por entender el Gobierno que no le es necesaria.

Del Consejo de ministros de hoy

(Viene de la primera página)

Martínez Barrio pronunciará un discurso formulario, que por las circunstancias en que atravesamos era de sumo interés.

A continuación el señor Azaña hará la declaración ministerial. Parece que tratará en su discurso desde el momento en que fué encargado del poder.

Citará el programa del Gobierno en el Parlamento referente al orden público, saneamientos, costumbres, reorganización del régimen capitalista, ordenación, trabajo, reforma y justicia.

También explicará cómo y por qué se encargó del Poder. Hará un relato de los hechos que precedieron en ese momento.

Hará la historia de la conducta del Gobierno Portela en que asustado por el resultado electoral y contra el parecer de Alcalá Zamora abandonó los resortes del mando.

Se ocupará de la conducta de los gobernadores civiles que dejaron sus puestos como los de muchos alcaldes que abandonaron la Alcaldía, dejándola en manos del secretario.

Ante aquel abandono de autoridad, el señor Azaña, contrariando su conveniencia personal, tuvo que encargarse del Poder de entre aquella anarquía.

Viendo las dificultades surgidas en la calle, el Gobierno tiene empeño en hacer público que dentro y fuera de las Cortes sólo se mantendrá en el Gobierno con toda autoridad, prestigio y dignidad.

El Gobierno estimará la colaboración que le presten las fuerzas parlamentarias para desarrollar una obra que sea de interés nacional que tiene preparada.

El Gobierno quiere convivir con todos los partidos en un régimen de tolerancia y comprensión para servir a España. Para ello cuenta con que el sentimiento patrio se pondrá y volverá al Parlamento los que lo han abandonado.

El Gobierno no admitirá tutelajes ni imposiciones de nadie.

El Gobierno antepone el decoro personal y político a la permanencia del Poder. Dentro de la legalidad, todo; pero fuera de la ley, nada.

En las calles deben cesar toda clase de manifestaciones que pongan en peligro el orden público. Se procederá rápidamente contra los perturbadores, autores, cómplices y enabridores de atentados contra las personas y las propiedades.

El Gobierno cumplirá fielmente su compromiso con el Frente Popular.

También informó el señor Azaña sobre los proyectos que se presentarán en las Cortes entre los que se encuentran la Reforma Agraria y leyes de orden, revalorización de productos de la tierra, singularmente los del trigo, impidiendo los intermediarios y evitando la confabulación de harineros; fomento de pastos, gana...

dería y repoblación forestal, obras hidráulicas, caminos y construcciones rurales; nueva ley de arrendamientos; rescato de los bienes comunales; protección de la pequeña industria y el pequeño comercio; construcciones de viviendas urbanas; obras de riego, plantaciones y regadíos; creación del delito de envilecimiento de salarios; desarrollo de la política general y reconstrucción económica para resolver el paro; creación de escuelas de enseñanza media y profesional; perfeccionamiento de la Banca, mejoramiento de las Cajas de Ahorros; reforma fiscal de la Hacienda; revisión de las tribuciones directas e indirectas; perfeccionamiento de la administración.

Para desarrollar esta labor de gobierno hará éste un llamamiento a las fuerzas económicas de la industria, comercio, banca y capital privado, pidiendo la colaboración leal desechando vanos escrúpulos e injustos temores. So lo así podrá realizarse esta obra.

Respecto a la política internacional, se hará saber que se deberá orientar hacia una adhesión a la Sociedad de Naciones.

Finalmente el señor Azaña trató del artículo 81 de la Constitución. El presidente de la República se congratuló de la labor que prepara el Gobierno y justificó las razones que tuvo para dar el decreto de disolución de Cortes. Terminó deseando el buen acierto del Gobierno expresando su confianza de que se resolverán satisfactoriamente los incidentes provocados en el Parlamento. Afirmó su voluntad de servir siempre a la República.

Mañana los diputados de la mayoría presentarán una proposición declarando vacaciones parlamentarias por ocho días, reanudándose por tanto las sesiones el día 14.

¡Ya empiezan!

San Sebastián.—Ante la actitud de la intransigencia observada por socialistas y comunistas, Izquierda Republicana, se ha separado del Frente Popular y mantiene para la candidatura de alcalde, el nombre de don Carlos Sotos.

El Partido Federal mantiene por su parte para el mismo cargo el candidato don Fernando Sasiain, que es alcalde actualmente.

Academia Garibay

(Antiguo Gobierno Militar) TELEFONO 1927 SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros. Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936 Bachillerato, Comercio, etc.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversion moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.



También en los hospitales de Berlín votaron los enfermos que quisieron hacerlo

URBANA Y VESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza. ... CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 ... ALIANZA DE FACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 25'50. Con su contraste. ... JOYERIA - VITORIA - DATO, 24

Oro viejo y monedas compro y pago más QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15. ... JOYERÍA y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. ... JOYERIA - VITORIA - DATO, 24